

[Inicio](#) / [Registro](#) / [Mostrar Enajenador](#)

Enajenadores: ANDREA DEL PILAR ROMERO LEAL

[Ver Registro de Cambios](#)

[← Cancelar](#)

Asunto	1-2021-36604-1	Número Radicación	1-2021-36604
Fecha Radicación	2021-09-06	Estado	Activo
Registro Actual	2021155	Enajenador	ANDREA DEL PILAR ROMERO LEAL
Tipo de Persona	Natural	Nacionalidad	COLOMBIA
Número de Teléfono	3054099026	Número Tel Alternativo	
Correo Electronico	pilar-0911@hotmail.com	Correo Electronico alternativo	
Tipo Identificación	C.C	Número Identificación	52.860.503
NIT			
Departamento de Expedición	BOGOTÁ	Ciudad Expedición	BOGOTA
Estado Sociedad	Activa	Página Web	
<input type="checkbox"/> ESAL		<input type="checkbox"/> No Publicable	
Fecha de Creación	06-09-2021 03:30 PM	Fecha Modificación	06-09-2021 03:30 PM
Creador Por	Daniel Alberto Marin Torres	Modificado Por	Daniel Alberto Marin Torres
Asignado a	Daniel Alberto Marin Torres		

Dirección Notificación

Dirección Principal	TV 13 J 46 62 SUR Apartamento 501
Ciudad	BOGOTA
Localidad	Rafael Uribe Uribe

Dirección Alternativa

Dirección Alternativa	
Ciudad 2	
Localidad	

Observaciones

Bogotá, D.C.

Señora

ANDREA DEL PILAR ROMERO LEAL

CC: 52860503

Transversal 13J # 46-62sur Apto.501

Tel. 3054099026

E-mail: pilar-0911@hotmail.com

Bogotá

Asunto: SOLICITUD REGISTRO ENAJENADOR según radicado No. 1-2021-36604

Respetada señora Andrea:

De acuerdo con la solicitud recibida con fecha 06 de septiembre de 2021, donde solicita el Registro para la enajenación de bienes inmuebles destinados a vivienda o para adelantar planes de vivienda por el sistema de auto gestión, participación comunitaria o auto construcción, se comunica que se recibió la documentación completa de la solicitud y se procedió a realizar el respectivo registro de la persona natural, el número de registro asignado es el 2021155.

Recuerde que, una vez registrado debe remitir anualmente, a más tardar el primer día hábil del mes de mayo, el balance general y el estado de resultados con sus notas con corte a diciembre 31 de diciembre del año inmediatamente anterior, debidamente certificado y que el incumplimiento acarreará las sanciones de ley.

Esta en la obligación legal de reportar cualquier cambio en la información aquí aportada, dentro de los veinte (20) días siguientes a la ocurrencia del hecho. La no información de los cambios en la información en las direcciones suministradas, teléfonos, correos electrónicos y demás, pueden conllevar a que no esté al tanto de las noticias, de los requerimientos o de las investigaciones administrativas que eventualmente se le adelanten.

El presente registro no constituye autorización para anunciar o enajenar inmuebles destinados a vivienda, es decir, para suscribir promesas de compraventa, firmar minutas de escritura, recibir directamente dineros o recursos previamente depositados por los futuros adquirentes de los inmuebles en encargos fiduciarios o cualquier otro sistema tendiente a la transferencia del dominio de tales inmuebles, para lo cual deberá radicar los documentos correspondientes para obtener el permiso de ventas.

El registro otorgado se mantendrá vigente hasta cuando solicite su cancelación o hasta que esta Subsecretaría proceda a cancelarlo de oficio, por el incumplimiento de las obligaciones derivadas del mismo.

Una vez suspenda el desarrollo de la actividad de enajenación, puede cancelar el presente registro, pues mientras permanezca vigente debe cumplir con las obligaciones que de él se derivan.

Debe llevar registros y libros de contabilidad actualizados, conforme a las normas vigentes y facilitar las visitas administrativas de los funcionarios de esta Subsecretaría.

Expedientes

Contraer ↑

No.	Número Expediente	Dependencia	Serie	Subserie	Archivo	Estado
1 de 3	1-2021-36604-1	5.1	REGISTROS Y CANCELACIONES DE REGISTROS COMO ENAJENADORES DE VIVIENDA		En Tramite	
2 de 3	3-2023-5825-15	5.2	INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS	INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL REGISTRO Y DE LA MATRÍCULA	En Tramite	
3 de 3	3-2022-5849-12	5.2	INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS	INVESTIGACIONES ADMINISTRATIVAS POR INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL REGISTRO Y DE LA MATRÍCULA	En Tramite	

« < 1 > »

Historico de Solicitudes y Cancelaciones

Contraer ↑

No.	Estado	Número de Registro	Número Registro/Matrícula Anterior	Origen Solicitud	Asunto	Fecha de Asunto	Última Modificación
1 de 1	Activo	2021155		A petición de parte	1-2021-36604-1	2021-09-06	06-09-2021 03:30 PM

«	<	1	>	»
---	---	---	---	---

Representante Legal

[Contraer ↑](#)

Lista Representante Legal

No.	Nombre y Apellidos	Número Identificación	Vigente	Cargo	Email	Última Modificación
1 de 1	ANDREA DEL PILAR ROMERO LEAL	52860503		REPRESENTANTE LEGAL	pilar-0911@hotmail.com	06-09-2021 03:30 PM

«	<	1	>	»
---	---	---	---	---

Proyectos de Vivienda

[Contraer ↑](#)

No.	Proyecto	Etapa	Núm Radicación	Apartamentos	Casas	Estrato	VIS	Dirección Actual del Proyecto	Localidad
-----	----------	-------	----------------	--------------	-------	---------	-----	-------------------------------	-----------

«	<	1	>	»
---	---	---	---	---

Estados financieros

[Contraer ↑](#)

No.	Referencia	Año	Fecha Recepción	Última Modificación
-----	------------	-----	-----------------	---------------------

«	<	1	>	»
---	---	---	---	---

Quejas

[Contraer ↑](#)

No.	Número Queja	Fecha Solicitud	Medio	Nombre Quejoso	No. Identificación	Asunto	Última Modificación
-----	--------------	-----------------	-------	----------------	--------------------	--------	---------------------

«	<	1	>	»
---	---	---	---	---

Investigaciones

[Contraer ↑](#)

No.	Consecutivo Investigación	Queja Originadora	Origen Investigación	Clase Investigación	Fecha Asunto	Fecha Caducidad	Última Modificación
1 de 2	3-2023-5825-15		De oficio	Por no presentar los Estados Financieros	2023-11-07		2023-11-07 09:00 AM
2 de 2	3-2022-5849-12		De oficio	Por no presentar los Estados Financieros	2022-12-06		2022-12-06 10:54 AM

Resoluciones

Contraer ↑

No.	Número	Tipo	Fecha Resolución	Última Modificación
1 de 1	2306	Sanción por no presentar los Estados Financieros	2023-09-25	2023-09-25 03:47 PM

Historico de Cambios Dirección de Notificación

Contraer ↑

No.	Asunto	Fecha de Asunto	Dirección	Ciudad	Localidad	Fecha inicial de vigencia	Fecha final de vigencia	Razón de Cambio	Modificado Por
1 de 1	1-2021-36604-1	2021-09-06	TV 13 J 46 62 Sur Apartamento 501	11001		2021-09-06	Actualmente	A petición de parte	Daniel Alberto Marin Torres

Historico de Cambios Dirección Alternativa

Contraer ↑

No.	Asunto	Fecha de Asunto	Dirección	Ciudad	Localidad	Fecha inicial de vigencia	Fecha final de vigencia	Razón de Cambio	Modificado Por
-----	--------	-----------------	-----------	--------	-----------	---------------------------	-------------------------	-----------------	----------------

Visitas

Contraer ↑

+ Nueva Visita

No.	Número	Impuesto a	Estado	Tipo	Fecha Visita
-----	--------	------------	--------	------	--------------

Actuaciones Administrativas

Contraer ↑

+ Nueva Actuación Administrativa

No.	Número	Tipo	Fecha Acto	Ultima Modificacion
-----	--------	------	------------	---------------------

Intervenciones

Contraer ↑

No.	Número	Tipo	Estado	Ultima Modificacion
-----	--------	------	--------	---------------------

 Anexos

Contraer 

 Nuevo Anexo

No.	Asunto	Adjunto	Última Modificación
-----	--------	---------	---------------------